

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.756

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.^o peseta.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 7 de Mayo de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

FORMOSA saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires.
PARANA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.^o y 2.^o de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas: Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"

saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^o, 2.^o y 3.^o clase.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.



CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada).

A pocas horas de ferrocarril de Almería, con billetes especiales de tres clases, á mitad de precios. Sin rival para enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94.46 de nitrógeno) y eliminación mercurial.

Montado con gran lujo y confort, y no obstante su magnífica instalación, es el más económico de Andalucía. Pedid folletos ilustrados al Administrador.

Temporadas oficiales: de 1.^o de Mayo al 20 de Junio y de 1.^o de Septiembre al 10 de Noviembre.

Balneario de Alhama de Almería.

AGUAS HIPERTERMALES, OLIGO-METÁLICAS Y RADIACTIVAS.

Médico-Director por oposición, Dr. Compani.

Exalumno interno de los hospitales de Barcelona y 12 años de experiencia en el tratamiento del reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Cabinete electroterápico completo, que en combinación con el tratamiento termal produce maravillosos resultados en las enfermedades citadas.

FONDA EN EL BALNEARIO

Los bañistas que vengan en el tren, se les enviará carruaje á la estación previo aviso.

La Serrinera Catalana.

Gran fábrica de serrim de corcho La Bolita, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARÁ

Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Como siempre

El papel impreso lo resiste todo y cuando la pluma no es guiada por conciencia bien equilibrada, hay que ver cuántas y cuántas cosas se dicen faltas de razón y cómo se extravía á la opinión pública.

Porque pretendemos los almerienses que se nos concedan por el Gobierno las mejoras á que tenemos derecho y las cuales no están basadas en un malsano egoísmo, sino en los propios intereses nacionales, los periódicos granadinos y malagueños ponen el grito en el cielo.

Ayer era el *Noticiero Granadino* el que prorrumpía en amargas lamentaciones, porque las obras de nuestro cuartel de la Misericordia, paralizadas desde el año de la *Nanita*, se reanudaban para que si quiera pueda tener Almería una guarnición decente, no la que le corresponde por su situación estratégica con Melilla.

Es que por ventura cree justo el *Noticiero Granadino* que la nación esté gastando millones de pesetas en pluses por sostener en Melilla un ejército considerable, cuando parte de él puede tenerlo á ocho horas de la plaza melillense, ahorrándose grandes cantidades?

¿Con ésto se trata acaso de restarle algo á Granada? ¿Es, pues, patriótico, económico y hasta de sentido común, que el Gobierno procure tener en el puerto más próximo á Melilla, fuerzas preparadas para cualquier eventualidad?

Si nuestros ministros de la Guerra no hubieran sido torpes y huiesen demostrado ser previsores, que es lo último que somos los españoles, hace mucho, pero muchísimo tiempo que habrían convertido á nuestro puerto en un gran depósito militar, para que hubiera servido de abastecedor del de Melilla, ahorrando dinero y hasta sangre á España.

En esta cuestión no se trata de egoísmos, ni de caprichos, ni de intereses que sean antagónicos con los de Granada, y, por tanto, es gana de querer hablar por no estar

callado y de escribir sin altruismo, tratando de crear rivalidades y enconos que no hay motivo para que existan.

Hoy vuelve *El Cronista* de Málaga, que siempre se distinguió por sus campañas groseras contra Almería, á escribir, lleno de encono, contra la concesión que el ministro de Instrucción pública ha hecho, de que el colegio de segunda enseñanza de Melilla se incorpore al Instituto de Almería.

Y al ocuparse de este asunto, nos trata de ambiciosos y truenos contra el ministro, porque éste ha dicho, como era natural, que la ley le impide el deshacer lo hecho.

Y todo ello lo adereza de un sin fin de inexactitudes, que cualquiera que no estuviera enterado de lo que viene aconteciendo con Málaga y Almería, por fuerza habria de creer que nos pasábamos la vida arrebatando sus derechos á nuestras vecinas capitales, cuando precisamente sucede lo contrario, que hasta las leyes se barrenaron siempre y se menospreciaron los sagrados intereses de nuestra capital por tal de favorecer á los malagueños, dejando á los almerienses preteridos sin otorgársele nunca la justicia que se le debe.

Si sucediese lo contrario, que Málaga estuviese más próxima de Melilla y de Madrid que Almería y á nosotros las influencias nos hubiesen dado los servicios, que aquella correspondían, entonces hubiera sido cosa de haber tenido que emigrar.

Resulta en verdad cosa extraña y anómala que los que tengamos de nuestra parte la razón y el derecho, seamos los más prudentes y callados y en cambio á los que les falte, están siempre poniendo el grito en el cielo y haciendo ver lo blanco negro.

Y es que en la vida, resulta ese gran contrasentido que siempre habla el que tiene porque callar.

Los maestros y el servicio obligatorio.

La *Gaceta* contiene una Real orden del ministerio de Instrucción pública, resolviendo que los maestros que obtengan, mediante oposición libre ó restringida, Escuelas nacionales de primera enseñanza, y no puedan posesionarse de las mismas por ser llamados al servicio militar obligatorio, se considerarán posesionados de sus Escuelas en el día siguiente al en que se consigne el «Cúmplase» en sus respectivos títulos administrativos.

Los maestros que se hallen desempeñando Escuelas en propiedad, y sean llamados al servicio militar, conservarán la propiedad en sus plazas.

Todos esos maestros es incorporarán á sus respectivas Escuelas, una vez terminado el período reglamentario del servicio militar.

YA NO ES SUEÑO

Las obras del Cuartel

Estas obras que á nosotros nos parecen un sueño el verlas reanudadas, cuando hace un año no teníamos ni siquiera la esperanza de que se pudieran llevar á cabo, están entrando en un período de plausible actividad.

Se han terminado ya todas las cimentaciones del nuevo pabellón, que quedaron á medio concluir en Diciembre pasado.

Igualmente se ha edificado ya todo el extenso zócalo de cantería y ya se comenzó la construcción de los muros exteriores.

Las viguetas de hierro han sido encargadas y todo hace presumir que no sufrirá la menor demora ni interrupción esta construcción, viéndose dentro de unos pocos meses terminada.

Las obras que se están efectuando, las dirige el maestro don Juan Roldán á quien han sido contratadas por el capitán de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria, el cual se espera venga de Granada dentro de ocho ó diez días.

Por la Normal de Maestras.

LA PRIMERA VICTORIA.

Por el extracto que publicamos ayer de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, habrán visto nuestros lectores que por la Corporación fué tomado el acuerdo que la honra, de solicitar de la Excelentísima Diputación la creación en esta capital de una Escuela Normal superior de maestras.

La campaña comenzada por LA CRONICA el pasado año y continuada el presente con la fe y el tesón que todos saben, comienza á dar sus frutos. El Ayuntamiento de Almería, haciéndose eco de esa campaña que la justicia, recogiendo los latidos de la opinión, ha venido haciendo, toma por unanimidad el referido acuerdo, y acude á la entidad á quien toca resolver el problema, en demanda de que no la demore, por exigirlo así la provincia entera, que tiene derecho á ese centro, que moral, intelectual y materialmente ha de mejorar la condición de la mujer almeriense.

Nunca nos hemos sentido tan orgullosos de nuestra profesión de periodistas como en estos momentos. Jamás la satisfacción ha movido nuestra pluma como en la hora en que trazamos estos renglones, que testimonian nuestra gratitud, que es la gratitud de Almería á sus concejales, por haberse hecho fieles intérpretes de las aspiraciones legítimas de sus representados.

Nuestro periódico que por Almería y para Almería vive, ha roto lanzas en defensa de los intereses de la ciudad, cuantas veces lo han exigido estos intereses. Y así como ha fustigado á los municipales cuando éstos no han respondido á su misión, hoy se complace en tributarles los más calurosos elogios por su patriótico proceder, que los enaltece y eleva en el general concepto.

Ya no está sola la prensa. La representación más genuina del pueblo va en su compañía. El Ayuntamiento pide á la Diputación provincial lo que Almería, cargada de razón, ha venido pidiendo uno y otro día por conducto de su órgano más autorizado, que es la prensa. La semilla va cayendo en buena tierra y nosotros nos prometemos cosecha abundante y óptimos y sazonados frutos, supuestas las labores sucesivas que ni al terreno

SOMOS ASÍ

Los pueblos viriles

Los ingresos del Erario podrían triplicarse ó cuadruplicarse; la exacción de impuestos repartirse más equitativamente; aumentar de un modo considerable la producción nacional y crecer inmensamente la riqueza pública.

¿Por qué no sucede eso? Por apatía de todos; porque no sabemos salir de la trillada senda; porque estamos apegados á la rutina; porque «somos así». No hay modo ni forma de que en España salga nadie de su paso; y como este es demasiado lento, siempre se llega tarde á todo.

En política, como en administración, como en industria, como en arte y en ciencia, España está evidentemente muy atrasada. ¿Es el clima, el suelo, el ambiente, el sol, la topografía? Todo constituye en mayor ó menor escala, pero la causa principal es la apuntada al principio, la apatía invencible que á todos nos domina.

Y ya no es tiempo de ser apáticos. Llegan los momentos de actividad, de renovación, de movimiento, en que hay que sacudir la pereza y ponerse en contacto con la actividad universal.

Cierto es que España es una nación ya vieja; pero los pueblos no envejecen nunca, porque las generaciones se renuevan. Hay que poner en armonía la renovación de generaciones con el movimiento universal.

ni á las plantas han de faltarnos. Seríamos injustos si no citáramos aquí el nombre del concejal que en la referida sesión levantó su voz en defensa de la cultura de la mujer. Nuestro antiguo compañero en el periodismo don Carlos Pérez Burillo fué quien con los acentos del convencido, propuso en la sesión del último lunes, que se tomase el acuerdo reseñado. La ciudad, la provincia ha hablado por boca de nuestro particular amigo, que por encima de todo viene poniendo en sus actos públicos los sagrados intereses de su patria. La palabra de este concejal dió anteaer la nota más vibrante y patriótica en la casa de la representación del pueblo.

¡Adelante, pues! La lógica, la razón y la justicia, están de enhorabuena. Con justicia, con razón y con lógica, Almería pide una Escuela Normal de maestras, y estas ideas, encarnación la más alta del derecho, se van abriendo paso y llegarán, no lo dudamos, á la conciencia de los diputados que en los momentos actuales celebran sus reuniones reglamentarias en el palacio de la provincia. Nuestro optimismo fúndase en aquellas ideas, y es seguro que Almería contará en breve con el aludido centro cultural. Para que así no sucediese, habria que convenir en que ni la prensa, órgano fiel de la opinión, ni la voz del pueblo, dejándose oír por boca de sus representantes, significan nada para los señores de la Diputación provincial. O de otro modo; para que Almería no tenga la Escuela Normal de maestras pedida por la prensa y por el Ayuntamiento unánimes, será preciso que la razón, la lógica y la justicia, fuesen artemente estranguladas, lo cual tenemos por imposible.

Como es más de nuestro gusto el aplaudir que el censurar, repetimos nuestro aplauso espontáneo, sincero, caluroso y sin género alguno de reservas al señor Pérez Burillo y al Ayuntamiento de la capital, que al tomar el acuerdo tantas veces citado ha escrito en su historia una muy gloriosa página que lo ha colocado á incommensurable altura. ¡Bravo, por el Ayuntamiento de Almería!

Lo pasado, pasado. Ahora es indispensable pensar en el porvenir; desear que España sea lo que procede y le corresponde; y para ello ha de tener confianza en sí misma, fe en los poderes públicos y certidumbre de que puede conquistarse para la patria á un puesto distinguido en el orden internacional.

Hecho eso, lo demás vendrá por sí mismo; y entonces será cuando los ingresos del Erario se triplicarán; y se dilucidará la tributación; y aumentará en potencia la intensidad productora, y crecerá la riqueza pública.

Con fe en el vervenir y confianza en las propias fuerzas, los pueblos viriles tardarán poco tiempo en reconstituirse, y España se reconstituirá, porque así está determinado en los altos designios de la Providencia.

PROYECTO

El reglamento minero de Marruecos

El proyecto de Reglamento de Minas de Marruecos, elaborado en París por el inspector general de Minas, señor Villares Amor, y por el director de Obras públicas del protectorado francés, el inspector general de Caminos, señor Delure, ha sido remitido al Ministerio de Fomento por el ministro de Estado, interesando que sea examinado por el Consejo de minería, el cual ha estudiado ya el proyecto, acordando alguna observación de detalle.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Mayo de 1913. — Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Dicho Reglamento es una reforma presentada en 1910 por la Comisión de delegados de Francia, Alemania, Inglaterra y España, que actuó en París, y de la cual formó también parte el señor Vialares, en representación de nuestro país.

Parece que las principales modificaciones han sido sustituir la forma circular que se preceptuaba para el período de investigación, por cuadrados; elevar algunas contribuciones, pero dejando los mismos tipos para los minerales de hierro y los combustibles; dar más amplias y eficaces atribuciones al servicio de minas; establecer un mínimo de extensión para las concesiones, a fin de evitar la minería de poca importancia que tan perjudicial resulta siempre, y que es temer que fuera más dañosa en un país de las condiciones de Marruecos; asimilar el Reglamento, en lo relativo a comunicaciones y transportes mineros, establecimientos de carga y descarga en los puertos, etc., a las legislaciones vigentes y a lo tratado para el ferrocarril de Tánger-Fez; señalar una degradación para el reconocimiento de derechos anteriores, teniendo en cuenta las condiciones de las Empresas mineras ya existentes, así francesas como españolas, y proponer los medios para que en breve plazo puedan exportar sus minerales dichas Empresas.

Además, se prescinde de someter al Tribunal de Lausana las pretensiones de los que aspiran a que se les reconozcan derechos anteriores sobre minas, concesiones, yacimientos, etc., y en su lugar se crean Tribunales especiales que se nombrarán por ambos Gobiernos para las respectivas zonas, y que habrán de tener en cuenta la posesión, el hecho de tener ya trabajos de exploración y explotación, y tal vez también la propiedad de terrenos.

TEATRO

En Trianón

LUIS ESTESO

Este notable artista de variedades y aplaudido autor, que se encuentra en Almería, en unión de la cupletista *La Cibeles*, se propone dar a conocer en el cinematógrafo *Trianón*, varios trabajos del género a que desde hace tiempo viene dedicándose.

Luis Esteso, duetista y monólogoista, lo más superior en este género, quiere divulgar por toda España sus afamados trabajos, que son desconocidos por la mayoría de los públicos.

Esta noche comenzarán sus espectáculos en el *Trianón*, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Cuatro grandes películas.
- 3.º Debut de Luis Esteso y La Cibeles. ¡Risa, alegría y buen humor!
- 4.º Estreno de la película de actualidad *La marquesa*.

El señor Esteso ha tenido la amabilidad de enviarnos dos libros, de que es autor, titulados *Quince romances en chufa* y *Alaridos eróticos*, que mucho le agradecemos.

Cosas políticas.

La Diputación provincial, sigue sin constituirse.

La política lo ha emponzoñado todo, y divididos en dos bandos los diputados provinciales liberales, amenazan con la honda división del partido.

Desde nuestra última crónica política, poco ó nada se ha ganado en pro de la concordia. Muy al contrario, se han ahondado las diferencias y se han disgregado elementos de uno de los bandos para ingresar en el contrario.

El espectáculo no puede ser menos edificante y el partido liberal lo está dando a la luz del día.

Siguen unidos para el efecto de la elección de cargos, los diputados de Vélez-Rubio, Berja y Vera. El de Purchena, que no comulgaba por la candidatura que éstos sostenían, se dice que ha variado de actitud y a última hora se ha inclinado a aquéllos.

Es partidario el señor Amado de una fórmula de armonía en la que todos cedan de sus aspiraciones, fórmula que se intenta buscar en Madrid y a la que quieren someter a todos los representantes provinciales.

¿Habrá fórmula?

Mucho nos tememos que no la halla, porque para nosotros, la cuestión que aquí se ventila, no es la de la elección de cargos

Este es el pretexto, la razón exterior de las determinaciones y actitudes que se adoptan; en el fondo se trata de ventilar la jefatura provincial del partido liberal, haciendo fracasar a los señores Silvela en Madrid y Espinar aquí y preparando otra jefatura que ya olvidamos el número que será, pues no sabemos a punto cierto, si hará la quinta ó la sexta de las proclamadas.

Esto, no lo decimos nosotros solos; se respira en las tertulias y círculos políticos, donde los que no actúan en estas cosas, ven desde fuera y con espíritu sereno, las maniobras políticas que se hacen.

Si triunfa Silvela y Espinar, se consolida la jefatura de ambos; si no triunfan, se socaban estas jefaturas y se prepara el terreno para que nuevos hombres la sustituyan.

Este es todo el secreto de la actitud revuelta de los diputados provinciales, que responde a la no menos revuelta de los diputados a Cortes.

Si son ciertos todos estos supuestos, creemos difícil la concordia. La política es implacable y carece por completo de entrañas; haga al vencedor y siempre tiene para el vencido un gesto despectivo.

Veremos lo que pasa, aunque ya poco queda que ver después de lo ya visto.

Ultima hora.

La fórmula que se esperaba, vino ya anoche a primera hora.

La transmitieron los hilos telefónicos, y los diputados a Cortes y el señor Alba, decidieron en bien de la concordia la candidatura siguiente:

Para la presidencia de la Diputación, don Antonio Ibarra; para la vicepresidencia, don Alejo Muñoz, y para la vicepresidencia de la Comisión provincial, don Joaquín Monterreal.

Esto decían anoche que sería lo que se votaría por todos ó casi todos los diputados, incluso los de Vera, que se han quedado sin ninguna representación.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el número correspondiente del día 2 de este mes, de *La Correspondencia de España*, y en su primera plana, leo un artículo con el epígrafe de R. I. P. A., en que se ocupa de la muerte del Excmo. señor Duque de Medina de Rioseco, y en el que dice «Fue debido a la afección crónica de los bronquios que venía padeciendo, para buscar alivio a la cual, había marchado el malogrado Duque a primeros de Abril para el Baleario de Zújar, y que a última hora hubo de exacerbarse fuertemente complicada con una congestión pulmonar».

Deseo señor Director, para buen crédito del baleario del que soy Gerente, haga constar que se trata de un error, pues si bien es verdad que el señor Duque iba de paso para el Baleario, no había hecho uso de las aguas, pues, entre otras razones, la temporada no empieza hasta el día primero del corriente mes.

Ruégole publique en su importante periódico esta aclaración por lo que le queda muy reconocido su affmo. S. S. q. s. m. b.—*Vicente Almagro*.

Baleario de Zújar 4 Mayo 1913.

CIENTIFICA

El cielo en 1913.

Marte.

Hablar de Marte equivale a suscitar el recuerdo de uno de los grandes problemas que la investigación moderna plantea cada vez que el rojizo astro muestra de noche sus esplendores, como ascua encendida que esmalta la constelación por donde transita, ó bien inunda de misteriosos signos el campo del telescopio, que infatigable persiste en desentrañar el definitivo valor de un enigma sideral, que aparentemente tantos puntos de semejanza tiene con el astro en que vegetamos.

Las disquisiciones, las hipótesis, las controversias y hasta las pequeñas polémicas que cual ningún otro fenómeno celeste tiene el don de engendrar el planeta Marte, tienen razón de ser, ó cuando menos se explican, porque este planeta hermano, diríamos casi gemelo de nuestra Tierra, ofrece demasiadas analogías para que las imaginaciones excitables no se sientan impulsadas, inconscientemente, por el peligroso sendero de aquellas interpretaciones grandilocuentes, que si bien llegan a infundir a veces en

el ánimo desprevenido una impresión de verdad, ésta se esfuma prontamente sobre un fondo de vaguedad que al fin se transforma en duda.

Y es a través de ese hacinamiento de dudas y verdades sospechosas que la esfera de nuestros conocimientos se ensancha, porque del continuo contraste y choque de unas y otras, brota al fin una chispa, que despeja un siglo de tinieblas.

La oposición de 1909 dejó imborrable recuerdo. La notable aproximación de Marte a la Tierra permitió entonces a los colosos instrumentos hacer gala de su potencia óptica, dejando casi resuelto el valor objetivo de los misteriosos canales, en cuanto a su forma. Hoy parece ya fuera de duda lo que sospecharon las inteligencias superiores desde 1879, y es, dicho en síntesis, que los canales distan mucho, en realidad, de ser líneas geométricas de aquella armónica regularidad que suministró la deficiencia óptica de antaño. En suma, sucesiones de puntos ó manchas que, vistos imperfectamente, afectaron la forma de líneas regulares, fenómeno de la óptica, cuya analogía se ha encontrado también en el mundo infinitamente pequeño del microscopio, y que por otro lado es fácil de reproducir artificialmente.

La oposición de 1911 ha pasado poco menos que desapercibida a juzgar por las pocas observaciones de interés que ha cosechado la ciencia, ello debido a las poco favorables condiciones de observación en que estuvo colocado el astro. Pero cabe esperar el desquite para la próxima oposición que se avecina, y que tendrá lugar en 5 de Enero de 1914, lo cual significa que Marte podrá ser observado últimamente en los últimos meses de este año. Su diámetro aparente de 9'5 segundos en 15 de Octubre, alcanzará 15 segundos de arco en 31 de Diciembre, bien que el astrónomo recordará con fruición y nostalgia que en 1909 el diámetro fué de 24 segundos.

La cuadratura occidental de Marte con el Sol tendrá lugar el 2 de Octubre, y el astro nos mostrará su polo boreal, que será ligeramente inclinado hasta nosotros a partir del 7 de Septiembre.

He aquí de qué modo se producirán las estaciones en el vecino planeta:

Equinoccio de otoño boreal en 23 de Enero.

Solsticio de invierno boreal en 16 de Junio.

Equinoccio de primavera boreal en 24 de Noviembre.

Veremos, por tanto, las nieves polares boreales de Marte durante los últimos meses de este año, y podremos asistir a su gradual desaparición, mientras desfilará solemnemente por la constelación de los Gemelos en Octubre, Noviembre y Diciembre, al Sur de Castor y Pollux, a poca distancia.

Entre las conjunciones notables cabe señalar las que tendrán lugar con Saturno el 24 de Agosto, a la distancia de unos dos minutos de arco al Norte, con la estrella «capa» de los Gemelos (magnitud 3.7) el 14 de Diciembre, a unos cinco minutos al Norte, y con la Luna el 15 de Diciembre, a un grado al Sur.

Salvador Raurich.

TRIBUNALES

El robo de Nacimiento.

En la Sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer en juicio oral y público, la causa seguida contra Manuel Ramos Cobos y Francisco Cerdán Román, por delito de robo.

El Ministerio público estuvo representado por el joven é ilustrado abogado fiscal sustituto don Francisco Martínez Vázquez, el que sostenía en sus conclusiones, que los procesados, fingiéndose compradores de ganado y con el pretexto de ir de madrugada a la sierra para comprarle varias reses a don Antonio Galindo, consiguieron pernoctar en el cortijo que éste habita, en término de Nacimiento. Que antes de amanecer, como los procesados encendieran una lumbre, despertó el señor Galindo diciendo que era aún temprano para subir a la Sierra, en cuyo momento los procesados, penetrando en la alcoba le maniataron, lo mismo que a su esposa, abriendo las arcas y registrando los muebles, apoderándose de 150 pesetas y de varios objetos, y llevándose al señor Galindo a un pajar, le ataron un cordellito en sus órganos reservados apretándole despiadadamente para obligarle a que manifestase donde tenía más dinero y como no lo consiguieron se lanzaron sobre su anciana esposa con idéntica pre-

tensión a la que golpearon y llegaron a introducirle en su cavidad sexual unas tenazas candentes que le produjeron graves quemaduras. El señor Galindo, con los dientes, pudo descender el cerrojo de la puerta y salir al campo pidiendo auxilio, dándose entonces los malhechores a la fuga.

La acusación privada estuvo a cargo del letrado don Eulogio Romero del Castillo, el que hizo suyas las conclusiones del señor Fiscal.

El defensor don Miguel Naveiros, negaba que sus defendidos fueran los autores del hecho.

Practicadas las pruebas, informaron las partes en apoyo de sus conclusiones y hecho el resumen presidencial, el Jurado dió un veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo previsto y sancionado en el artículo 515 en relación con el número 4.º del 516 del Código Penal, solicitando en consecuencia se impusiera a los reos la pena de 14 años y 8 meses de cadena temporal, accesorias, costas, etc.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con lo pedido por el señor Fiscal.

Don Federico de Castro.

La grave enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo nuestro querido amigo y paisano el Fiscal de esta Audiencia, don Federico de Castro y Ledesma, tuvo ayer mañana el funesto desenlace que se esperaba.

El señor Castro y Ledesma, empezó su carrera judicial y de la magistratura en nuestra capital, desempeñando el cargo de fiscal y Juez Municipal; después pasó al de Juez de instrucción en varios puntos, entre ellos en el del distrito de San Juan, de Murcia; mas tarde al de Fiscal de la Audiencia de Cádiz y otras capitales y por último fué destinado para este último cargo en la de Almería, su tierra natal, puesto que llevaba ocupando hacia cerca de dos años.

En la última causa de importancia que actuó como Fiscal en esta Audiencia, fué en la de la célebre del crimen de Gádor.

Fué uno de los que más se distinguieron en la carrera judicial por su seriedad y honradez.

En vida particular logró adquirir muchas simpatías debido a su carácter afable y cariñoso.

Enviamos a la distinguida familia nuestro pésame mas sentido.

A las siete de la tarde tuvo lugar el sepelio, concurriendo gran número de significadas personas, figurando abogados, procuradores, comerciantes, etc.

El cadáver iba encerrado en una severa carroza, tirada por cuatro caballos.

Las cintas fueron llevadas por los señores don Juan Villaspesa, abogado fiscal don José María Casas y Ruiz, don Enrique Mateos, don Felipe Durban, juez de instrucción don José Solís y Magistrado don Enrique Vélez, y la presidencia la ocuparon el Obispo de la Diócesis señor Casanova, Gobernador civil señor Pérez Gironés, Alcalde señor Moreno Gallego, De legado de Hacienda, señor Moya, Magistrado de la Territorial de Granada señor Barriovero, juez municipal señor Espinosa, Director del Instituto señor Callejón, presidente de la Audiencia señor Villahermosa, teniente coronel de la Guardia civil señor Penaballa, teniente coronel de Infantería señor Susaeta, comandante de Marina señor Quíñas, jefe de Obras públicas señor Toll, ex diputado señor Ledesma (don Ramón), padre Santos, presbítero don Antonio Amat,

los magistrados señores Giménez de la Plata, Esteva Carrasco, Salvá y otros.

POESÍAS

ALMERIENSES ILUSTRES

Nuestro querido amigo y paisano Paco Villaespesa, calificado de maravilloso poeta español, que, con don Anunzio y Eugenio de Castro, forma la trilogía gloriosa de la raza latina, publica esta semana en *El Cuento Galante*, una interesante narración de amor, titulada *Era El*.

Es un poema ingenioso y exquisito, rimado honda y armoniosamente. *Era El*, es el mismo caballero Amor, que pasa por la vida de una mujer, le enciende los labios con un beso y huye. Tiene este poema, junto a una romántica exquisitez, una honda sensualidad oriental, aromada y poética como una prosa del *Cantar de los cantares*.

El número de esta semana de *El Cuento Galante* ofrece un gran interés literario. Va ilustrado a dos tintas por el genial Moya del Pino, y se vende a diez céntimos.

El próximo número publicará *El Cuento Galante*, LOS REYES PASAN, novela de Eduardo Zamacois. —A continuación publicamos los siguientes versos de dicho vate almeriense:

“TEDIUM VITA,”

Contra toda maldad yerro mi canto,
en un arranque rudo y sobrehumano,
con la actitud y con el gesto adusto
de un orgulloso emperador romano
Camino a ciegos sin saber a dónde,
y oculto en mi altivez mi desconuelo,
como un leproso que su llaga esconde
bajo un negro jubón de terciopelo.
Sobre los blancos senos de mi amante
la juventud en vano me convida
a que apure su copa desbordante
Nada me alegra y nada me divierte...
Y en medio de la fiesta de la Vida
mi corazón va triste hacia la Muerte.

Francisco Villaespesa.

“FRANOS DE INCENSO,”

Si el Penitenciario de nuestra Iglesia Catedral don Joaquín Peralta Valdivia, lijo ilustre de Almería y que muchas veces ha colaborado en estas columnas, no tuviera cimentada su fama y obtenido muchos triunfos con sus versos, seguramente que la lograría con este tomo, segunda edición de sus joyas literarias, que ha tenido la bondad de enviarnos.

El estro de Peralta, es dulce, tierno, y en todas las estrofas de este libro, casi todo é dedicado a asuntos religiosos, está impreso un grato perfume de flores puras y lozanas.

Y para que nuestros lectores saboreen algunas de las muchas bellezas literarias de este libro, entre cuyas páginas blancas borbotean rimas frescas y transparentes, a continuación trasladamos un lindísimo soneto, no sin antes enviarle al laureado poeta nuestras gracias y nuestros aplausos:

LA POESÍA

Del reino de las almas soberana
tiene por áureo trono el sentimiento;
por cetro esplendoroso el pensamiento;
por regio manto la palabra humana.
Ella es del Arte la expresión galana;
de la casta Belleza el ornamento;
de la Gloria sublime el fundamento;
hija del Ideal; de Amor hermana.
Del hombre bienhechora y fiel amiga,
con un solo cantar calma ó mitiga
la fuerza atroz de los tenaces duelos,
pues es tan grande su poder fecundo
que entre las penas áridas del mundo
abre siempre caminos de consuelos.

Joaquín Peralta.

CONAC

Jiménez y Lamothe.
El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

Viajeros

En el tren mixto de ayer marchó a Madrid, la señora esposa del comerciante don José Canals y Casas, acompañada de sus hijos.

—Después de varios días de estancia en Almería, ayer salió para las minas de Beires, el capitán del ejército alemán don Waldemar Westher. Terminada esta visita marchará a la India inglesa para cumplir la comisión que le ha sido confiada por el Kaiser.

—Ha marchado a Granada la distinguida señora doña Angela Martínez de Fornovi, en unión de sus hijos.

—Ayer regresó a Villacarrillo (Jaén) el propietario don Leopoldo del Prado Benavides, hermano político del ingeniero jefe del Servicio Catastral D. Cayetano Tomás.

—El teniente de Infantería de Córdoba don Antonio Marcos, salió ayer para Granada.

—También regresó ayer a Villanueva del Rosario, el segundo teniente de la Guardia civil, don Pedro Aguilar García.

—Ayer tarde regresó de Madrid, el canónigo Lectoral de esta Catedral don Arturo Menán Garibay.

—De Madrid regresó el Notario de Gérgal, don Miguel García Fernández.

—Ha regresado de Barcelona y Madrid, don Enrique Gandullo, acompañado de su sobrina Elíse Soria.

—De Madrid ha regresado el comerciante don José Cantón, con su bella hija Encarnación.

La Diputación Provincial.

Se reunió ayer tarde otra vez la Diputación provincial, presidida por el señor Pertegaz (don José) como Diputado de mayor edad.

Asistieron los señores Rueda Molina, Ibarra, Monterreal, Piqueras, Flores Torres, Bueso Castillo, Muñoz Calderón, Lozano, Espinar, Mena, Beltrán, Fernández Pardo, Esteban, Godoy, Gallego, Ferrer Galindo y Muñoz (don Alejandro).

Como de las alturas parece que aun no ha babido órdenes terminantes sobre quien ha de ser el designado para la presidencia de la Corporación, los señores padres provinciales poco hicieron también ayer, es decir, que están esperando el aviso último.

Leyóse el acta de la anterior sesión, que como los lectores sabrán fué un relampago.

También se leyeron después los informes favorables dados por la Comisión auxiliar de actas, respecto a la elección de los que forman la Comisión permanente, señores Ferrer Galindo, Espinar (don Rafael) y Monterreal (don Joaquín).

Conforme a la Ley, quedaron sobre la Mesa dichos dictámenes para discutirlos en la sesión de esta tarde.

Seguidamente se dió el acto por terminado y... Dios sobre todo para hoy y mañana.

AVISO

Impuesto municipal

Don Miguel Gabin Roldán arrendatario de arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles, ca ballerías, bicicletas, motocicletas, omnibus, triciclos, coches de plaza, carros faeneros é industriales.

Hago saber a los interesados, que desde primero de Mayo hasta el treinta y uno del mismo, queda abierto el plazo voluntario para el pago del segundo trimestre, advirtiéndole, que transcurrido dicho plazo incurrirán en el apremio correspondiente.

Oficina recaudatoria. Reyes 4. horas de 10 a 12 y 2 a 4. —Miguel Gabin.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

BAHIA BLANCA.

30 DUROS.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 16 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 20 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 30 DUROS, 30.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

GACETILLAS

Telegrama oficial.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Madrid 6, 10'45»

Acaba de salir con dirección á París, S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo de ministros. Tanto en el trayecto desde Palacio como en la estación, donde se encontraban el Gobierno, autoridades de todos los órdenes y numeroso público, se tributaron al monarca las más expresivas demostraciones de entusiasmo y cariño.»

Impuesto de solares.

El señor Alcalde ha señalado como período voluntario para el pago del impuesto de solares del segundo trimestre del año actual, todo el mes de Mayo y transcurrido este plazo se procederá al cobro de los mismos por la vía de apremio.

Café Suizo.

El exquisito paladar y finura del café que sirven en el Suizo, no se puede confundir con ningún otro.

Las patentes.

Se ha señalado el día 11 de Junio, á las once de la mañana, para que se celebre en el Ayuntamiento la subasta del impuesto de patentes sobre la venta de vinos, alcoholes y bebidas espirituosas.

El tipo de subasta es el de pesetas 30.000.

Preguntá á los gitanos ..

Al vecino del pueblo de Ocaña, José Lázaro Gómez, le ha sido robada una mula.

Preguntá á los gitanos á ver si por casualidad, la hubiesen visto.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amattler ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma

Telegrama de gracias.

El Alcalde dirigió ayer un telegrama al general Gobernador militar de la plaza de Granada, dándole las gracias por haber enviado á esta capital, la banda del regimiento de Córdoba con motivo de la jura de la bandera por los reclutas, petición que hizo nuestra primera autoridad local.

Multa.

El Gobernador civil ha multado en 15 pesetas, á Luis González Muñoz, por encontrarse embriagado, formar escándalo y blasfemar en la vía pública.

Licencias.

Durante el pasado mes de Abril se han expedido en este Gobierno civil 18 licencias de uso de armas, entre ellas seis de caza y las demás para otros usos.

Recurso contencioso.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, ha entablado recurso don Juan Saez Pérez, en nombre del Ayuntamiento de Pechina, contra el acuerdo de la Comisión provincial eliminando del repartimiento general á don José Abad Corrales y don Julian Abad Palenzuela.

La decoloración.

de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Registros.

Por don José Gallego Santaella, se solicitó ayer la propiedad de 49 pertenencias de hierro, con el nombre de «La Rebotica», paraje Jaralejo y Bonayar, término de Laujar. Por don Pedro María Berrueto López, se solicitaron también 32 pertenencias de igual mineral con el nombre de «El Gigante», paraje los Llanos de Lúcar, término de Lúcar.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias que el autor del Licor del Pólo, hace á sus cliente. Condiciones y fotografía del chalet, hállanse en cuarta plana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 6.

El Rey á París.

Conforme tengo anunciado, esta mañana á las nueve y media marchó el Rey á París, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones.

El séquito que también acompaña á don Alfonso, lo compone el conde de Eibar, el barón de Casa Davalillo, el marqués de Torreillas y el agregado militar de Francia.

Don Alfonso fué despedido en la estación por los infantes, el Gobierno en masa, vistiendo de uniforme, todas las autoridades civiles y militares, personal palatino, é ininidad de distinguidas personalidades.

Antes de ocupar el Rey el coche del tren, revisó las tropas que custodiaban la estación. Después conversó con las reinas y los ministros.

Al partir el tren se dieron muchos aplausos y vivas al Rey y al conde de Romanones.

El tren real era conducido por el duque de Zaragoza.

Manifestaciones de Navarro Reverter.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter, hablando con los periodistas, ha manifestado que el viaje del Rey á París carece por completo de carácter político y que se probará que don Alfonso puede ir á la vecina República, porque ningún elemento puede torcer la voluntad de dos naciones.

Hizo resaltar la importancia del tratado hispanoitaliano, afirmando que la paz en el Mediterráneo la inicia nuestra aproximación á Italia.

En el Tribunal Supremo.

Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo la causa seguida contra el diputado señor Beltrán y Musitu.

La sala del alto Tribunal de justicia era ocupada por distinguida concurrencia, viéndose muchos diputados á Cortes y senadores.

El proceso lo motivó un artículo publicado por el señor Beltrán y Musitu, contra el secretario del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona).

El acusador señor Castell, después de hacer varias preguntas, que fueron contestadas por el señor Beltrán y Musitu, pronunció un elocuente informe, pidiendo para el procesado seis años de destierro y 2.500 pesetas por el delito de injurias: dos meses de prisión y 5.000 pesetas por el de calumnia y 80.000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor señor Osorio y Gallardo, en un brillante informe, pidió la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

Espérase con impaciencia el fallo del Tribunal.

Otro Batallón á Ceuta.

A las cinco de la tarde ha marchado á Ceuta, el Batallón de Cazadores de Barbastro.

La despedida que se le dispuso á los bravos militares fué entusiasta.

Al partir el tren se dieron muchos vivas al Ejército y á la patria.

Los representantes canarios

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por Canarias, acordando ejercer en las Cortes una acción común en defensa de los intereses de las islas.

Conferencia-Permanencia de Weyler.

El capitán general de Cataluña señor Weyler ha celebrado hoy una larga conferencia con el Gobernador del Banco señor Cobián sobre los asuntos políticos.

Don Valeriano permanecerá en Madrid durante el tiempo que estén ausentes el Rey y el conde de Romanones.

En deplorable situación.

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del Cónsul de España en Casablanca, comunicando al señor Navarro Reverter que muchos obreros españoles se encuentran en deplorable situación, por falta de trabajo.

El ministro de Marina en Ferrol.

Un despacho del Ferrol participa que el ministro de Marina señor Jimeno ha visitado hoy el acorazado «España», quedando muy complacido de la nueva nave.

Después de la visita fué obsequiado el ministro con un lunch, donde se pronunciaron entusiastas brindis por el Rey, el Ejército y la Marina.

Miles de personas desfilaron por el acorazado «Alfonso XIII», que se encuentra en el dique de veinte mil toneladas.

La infanta Isabel en Ferrol.

Nuevos telegramas del Ferrol, dan cuenta de la llegada de la infanta Isabel á aquella población. El recibimiento fué entusiasta. La estación se hallaba atestada de autoridades, distinguidas personalidades y numeroso público. También acudió el ministro de Marina señor Jimeno.

Terminados los saludos, la comitiva se puso en marcha en medio de delirantes ovaciones, dirigiéndose á la iglesia de San Julián, donde se cantó un Te-Deum.

Durante el trayecto se arrojaron gran cantidad de flores é ininidad de palomas.

Una compañía de Carabineros hizo los honores.

Desde la iglesia, la infanta Isabel se dirigió al yate real «Giralda». Por la tarde se celebró una brillante recepción en la Capitanía.

Después el señor Jimeno y la infanta marcharon en automóvil á presenciar la fiesta de aviación.

Estos aplazarán hasta el viernes su regreso á Madrid.

El ministro de Marina dijo á los periodistas que le interrogaron, que el primer buque que se construya de la segunda escuadra, se llamará «Reina Victoria».

La cuestión balcánica

Comunican de París que un destacamento del ejército internacional desembarcará en breve en Montenegro.

Respecto á la Albania, se asegura que en breve llegará á la internacionalización.

Según los citados despachos, el general Essad Pachá parece que ha declarado que nunca pretendió proclamarse rey de la Albania.

Los huelguistas valencianos

De Valencia dicen que los huelguistas ebanistas han recorrido hoy todos los talleres silbando á los esquirols, con quienes tuvieron frecuentes colisiones y pedreas.

La policía detuvo á siete de los alborotadores.

Franceses y cabilenos

Participan de Rabat, que se ha

librado otro combate entre las fuerzas francesas y los cabilenos. Los franceses tuvieron quince muertos y veinticinco heridos.

Visita devuelta

Las autoridades de Cádiz han devuelto la visita al comandante del crucero francés «Juana de Arco».

Suicidio de un asesino

Telegrafian de Salónica que se ha suicidado, arrojándose por una ventana, el asesino del rey Jorge de Grecia.

El tren real.-Entusiasmo.

Detención de anarquistas

Se han recibido innumerables telegramas de varias provincias dando cuenta del paso del tren real, el cual sin novedad continúa guiado por el duque de Zaragoza.

En Avila, Valladolid y Burgos, las autoridades y numeroso público bajaron á las estaciones, quienes aclamaron al Rey.

En Vitoria, como el tren sólo paró un minuto, no se permitió la entrada al público.

En Hendaya han quedado ultimados los preparativos para el tren real que ha de conducir al Rey á París.

La policía de Burdeos ha detenido á dos anarquistas españoles. Uno de ellos, apellidado Gallarta, es obrero alpargatero, y reside en Burdeos desde 1910; procedía de Zaragoza, donde había sido complicado en los sucesos allí desarrollados.

El otro se apellida Campo, de oficio calderero; procedía de Bilbao.

Las autoridades han acordado detener estos días á todo sospechoso que intente abandonar Burdeos.

Ultima hora

Madrid, 7-5'40

Sin novedad.--Un descarrilamiento

A última hora corrieron rumores de haber ocurrido un descarrilamiento cerca de Tolosa.

Los periodistas acudieron inmediatamente al ministerio de la Gobernación para recoger informes.

El señor Alba nos manifestó que el paso del tren real por Bayona se efectuó sin novedad, y que respecto al descarrilamiento sólo fueron cuatro vagones de mercancías cerca de la estación de Tolosa, pero que la vía quedó expedita antes de pasar el Rey.

Manifiesto socialista

Hoy publicará el periódico «El Socialista», un manifiesto, el cual se dirige á los socialistas de Francia y España.

El citado documento dice que en estos momentos en que la burguesía realiza una inteligencia oficial, el deber de todos los socialistas y obreros es unirse en ambos pueblos para realizar el esfuerzo común, en favor de la libertad, de la política intelectual y de la justicia social.

¿Cómo vamos á fiarnos de las promesas de paz, cuando se ejerce una activa represión contra los obreros? ¿Cómo vamos á creer en pacifismos cuando prevalecen la violencia é impudicia de la política colonial?

Los socialistas españoles y franceses se prestarán mutua ayuda para la defensa de las ideas liberales y para oponerse á todo intento contra la independencia de cualquier pueblo y el aumento de los presupuestos de Guerra y Marina.

Dicho manifiesto invita á la unión y termina dando vivas á España y Francia, á la democracia y al proletariado y á la Internacional.

Inspector á Montpellier.

Complot descubierto.

Dicen de Barcelona, que cum-

pliendo ordenes de la Dirección general de Seguridad, el inspector general de aquella jefatura señor Bernet ha marchado á Montpellier, al objeto de prestar allí servicio con motivo del viaje del Rey.

En la jefatura se recibió una información de dicho inspector dando cuenta de haber sido descubierto un vasto complot para atacar contra don Alfonso.

Según dicha información, en el domicilio de un anarquista español encontró gran número de cartas organizando el complot, el cual tenía ramificaciones en Beziers, Pacena y Montpellier.

Hay detenidos varios individuos que se les han encontrado gran número de cartas que los comprometen.

En Barcelona se han verificado algunos registros en los domicilios de sospechosos.

Se guarda gran reserva.

PERPEN.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El día 6 de Mayo de 1913.

PAGARON (27'39 cheque.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10.

Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado

TELÉFONO, 246.

Intervención en compra-venta de pape de Estado y demás negocios mercantiles así como en todas las operaciones de Banco de España Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio

Tenor Iribarne, 11 principa (Antes 4 gíbes) Almería



Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON.

saldrá de Cádiz el día 7 de Junio para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Isla de Panay, que saldrá de Almería el día 4 de Junio.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor Infanta Isabel de Borbón, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajo.

¡ACEITE! ¡ACEITE!

legítimo de hígado de Escalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

EL NUEVO MUNDO

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos.

Bonitos y artísticos objetos para regalo.

EMILIO FERRERA.

Aguilar Mariceli, 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre esputos orinas y demás productos patológicos.

En la calle del Cid, número 7

Salvados, paja y cereales.

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón número 12, para facilitarle á la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir á la central, y á los mismos precios que en la actualidad que son los siguientes:

Paja superior empacada á 3'25 quintal; idem suelta 0'80 arroba cebada

anquiñama del país 9'50 fanega; idem ru a. 8'75 idem panizo superior 100 kilos con saco 21 pesetas y 8'75 fanega; panizo triturado para pienso de caba' erias 100 ki os 22 pesetas y 7'50 fanega; harina de panizo muy bien hecha, saco de 100 kilos. 23 y 1,2 pesetas y 2'75 ar oba; sa vado de 1.ª. saco de 60 ki os, 12'50; idem de 2.ª. saco de 40 ki os, 8'50; idem de 3.ª. paja. saco de 30 ki os, 6'00

Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta; de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 4 á 6 tarde

Gratuita: unes miércoles y viernes de 4 á 5 tarde

Puerta de Purchena.

Profesor Benito

Sección recreativa

COMAS Y CASOS

— ¿Qué motivos tiene usted para suponer que se ha casado él con ella por su dinero?
— ¡La he visto!

Después de un incendio presentó un bombero su dimisión.
— ¿Se puede saber la causa? le preguntó su jefe.

— El oficio de bombero es insostenible. ¡En el incendio de anoche tuve la desgracia de salvar a mi suegra!

Aviso útil

Gotas antidontalgicas. — Tómese de: extracto de opio, 6 partes; alcanfor, 6 partes; alcohol de 90, 20 partes; aceite esencial de clavo, 40 partes; aceite de cayeput, 40 partes. Mézclase. Introdúzcase

en el diente cariado una bolita de algodón empapada en esta mixtura.



SANTOS PAPA HOY. — Sts. Estanislao, ob. y m., Augusto y Agustín, mrs. y Benedicto, p.

La misa y el oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — La Aparición de Sao Miguel Arcangel. Sts. Víctor, m., Dionisio y Eladio, obs. La misa y el oficio divino son de la Octava de la Ascensión de

N. S. J., con rito doble y color blanco. Visita de a Corte de María. — Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 6. Nacimientos. Francisco Giménez Castro, Rosa Rueda Papis, Vicente Martínez Batlles, Carmen Martínez Núñez y Carmen Monedero Aguilera.

Federico Castro Ledesma, Antonia Latorre Zoyo y Gaspar Gómez Fernández.

Movimiento marítimo

Día 6. Buques entrados. Vapor Torre del Oro, de Málaga,

con 7 pasajeros y carga. Idem Cabanal, de idem, con 24 pasajeros de tránsito y carga.

Vapor Torre del Oro, para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem Sasana, para W. Hartlepod, con mineral de hierro. Idem Cabanal, para Cartagena, con 24 pasajeros y carga.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Gergal, seguida contra Francisco García García, sobre homicidio. Abogado, don Fernando Muñoz; procurador, don Pascual Roda. Idem del juzgado de Cuevas, contra Antonio Mula Rodríguez, sobre lesiones. Abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Pascual Roda.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 5.

Real orden de Gobernación acerca de la elección de vocales para el patronato de Médicos titulares. — Requisitorias de los juzgados de Granada y Purchena. — Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en varias minas de esta provincia, desde el 7 al 14 del actual. — Registro minero solicitado por don Francisco García Peinado, con el nombre «Magdalena», en término de Bacares. — Otros asuntos de escaso interés.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 109; hembras, 50. Hospicio, 140 y 154; expósi-

tos, 5 y 11; Manicomio: 86 y 65. Total: 619.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo. Practicante: don Ignacio Guillén. Retén de 3 a 5; practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 45 ombres y 4 mujeres. — Total, 49.

Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR.

Puntales de pino y postes para telégrafo.

CEMENTOS

Roquefort, portland y lento.

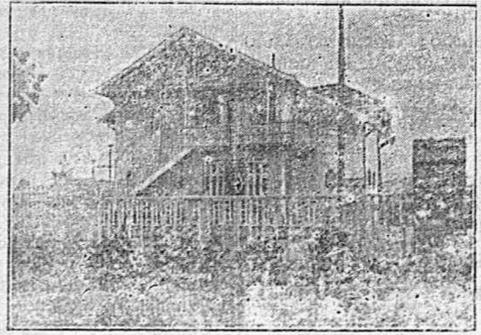
JOHN MURISON.

Carretera de Granada, 49, Fábrica de la Noria, Almería.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con ascensor por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camerote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de obeterias. Se encuentra en Jauregueta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1914 al que remita a S. de Orive, «6 ptas», en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, pero recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima al cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen cellos de correos, si no es en carta certificada. — S. D. ORIVE



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación: ADOLFO WIELSCHER-MARIANO Almacén material eléctrico

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

ARADOS de todas clases y especiales para las parras. SULFATADORAS de todas las marcas. AZUFRADORAS. BINADORAS. Caldo Bordelés. Azufre. No comprar sin visitar esta casa la más económica.



Depositario: Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24. — Almería.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. PASAD DEL PRINCP, núv. 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montero, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Labaas, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. de los Obrapás, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremena, Manila.

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Bañeario de TOLOX

(Provincia de Málaga.) EL PANTICOZA DE ANDALUCIA. Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias para los catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene, por a proximidad al Bañeario y por su nueva capla pública. Pídanse folletos de los baños a su propietario don Manuel del Rio del Rio, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Linea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles, a Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Suecros Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 73 y 75. Nota. — Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra. — Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de ese vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales

Marca Registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bena boticas 3 a y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR. Premiada con Diploma de Honor el Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos y timos modelos de París, de legítimas balancas a medida desde quince pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz. Reducción del vientre para cebraaduras de ingle y ambigo, últimos adelantos. Se vende el artículo de preciosos preciosos médicos. PRINCIPE, 42. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Establecimiento Bañeario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director don Pedro Tena. Primera temporada, del 15 de Abril al 15 de Junio, 1913. Aguas bicarbonatado-cálcicas. Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisiasis úrico, en las Artritis Contusión Otitis y Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de Causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc. El Estab. ecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación de Chorrillo y regreso con parada en las estaciones de Huércal y Pechina. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin de Lafarge Marsella.

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5